

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**33****ALDEA DEL FRESNO****OTROS ANUNCIOS**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el artículo 42 de la citada Ley, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen. Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

| PROPIETARIO/TITULAR                     | PROCEDIMIENTO                         | DIRECCIÓN                                       |
|-----------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------|
| DNA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ   | APROBACIÓN INICIAL DE ESTATUTOS SAU 1 | Plaza de la Constitución, 7, Aldea del Fresno.  |
| M PAZ MARTINEZ FERNANDEZ (HEREDEROS DE) | APROBACIÓN INICIAL DE ESTATUTOS SAU 1 | Plaza de la Constitución, 7, Aldea del Fresno.. |
| MARTINEZ FERNANDEZ M NIEVES             | APROBACIÓN INICIAL DE ESTATUTOS SAU 1 | Plaza de la Constitución, 7, Aldea del Fresno.  |
| CABELRASI SL.                           | APROBACIÓN INICIAL DE ESTATUTOS SAU 1 | Plaza de la Constitución, 7, Aldea del Fresno.  |

En Aldea del Fresno, a 22 de mayo de 2017.—El alcalde, Guillermo Juan Celeiro Fabián.  
(02/17.526/17)

